

	Área	Unidad Técnica Pedagógica	<b>Fecha de Emisión:</b> <b>Diciembre, 2024</b>
	<i>Útiles escolares 2025</i> <b>3° Medio</b>		

**Estimados Padres y Apoderados:**

Junto con saludarlos y desearles que el año 2025 esté lleno de bendiciones para usted y su familia, damos a conocer lista de materiales requeridos para el siguiente año, a modo de sugerencia, la que se elaboró de acuerdo al programa pedagógico vigente, cuya finalidad educativa es potenciar los aprendizajes que le permitan al niño(a) desarrollar sus capacidades y habilidades en los diferentes ámbitos.

**LECTURA DOMICILIARIA**

MES	TEXTO	AUTOR	EDITORIAL
MARZO	El túnel	Ernesto Sábato	Planeta Lector
MAYO	La metamorfosis (Novela gráfica)	Peter Kuper	Astiberri Ediciones
JUNIO	Libro a elección de la/el estudiante.		
AGOSTO	Al sur de la Alameda	Lola Larra y Vicente Reinamontes	Ekaré Sur
OCTUBRE	Los peligros de fumar en la cama	Mariana Enríquez	Anagrama
NOVIEMBRE	Libro a elección de la/el estudiante.		

- **Observación:** Existe la posibilidad de que alguno de los libros mencionados anteriormente se modifique. Se informará con anticipación para intencionar la lectura domiciliaria con tiempo.
- **Observaciones:** Se suma a la evaluación de libro mensual datos solicitados en FICHA ANEXO.
- Día de la evaluación será comunicado la primera semana de marzo 2025.

**FICHA ANEXO**

<b>Portada</b>	
<b>Datos del libro</b>	
<b>Biografía de autor</b>	
<b>Valoración y comentario</b>	

**UNIFORME ESCOLAR:**

Los alumnos (as) deberán asistir a clases con su uniforme completo limpio, marcado y en buen estado.

**Uniforme PreKinder y Kinder:** El uniforme requerido será el buzo y polera institucional. Polar del colegio. Como ropa de abrigo, se podrá utilizar parcas, chaquetas y accesorios de color azul marino.

**Uniforme de las niñas:** Jumper escocés, polera blanca con cuello rojo, medias verdes, zapatos negros, chaleco y polar del colegio. El largo de la falda no podrá exceder de 5 cm. sobre la rodilla. El período entre el 1º de mayo y el 30 de septiembre, se autoriza el uso de pantalón azul marino

de paño, modelo tradicional. No se Permitirá el uso de polainas, collets, pinches y cintillos que no sean de color verde botella.

**Uniforme de los niños:** Pantalón gris, polera blanca con cuello rojo, zapatos negros chaleco y polar del colegio. No se Permitirá: Accesorios que no corresponden al uniforme.

El chaquetón o parka de invierno debe ser azul marino.

El uso de delantal o cotona blanca es obligatorio de Pre-Kinder a 4º año Medio

Durante el año 2025 **SÍ será obligatorio** y oficial su uso. (Recordar que el uso de ropa de color o calle no será permitido)

**LA VESTIMENTA TAMBIÉN DEBERÁ ESTAR MARCADA CON EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE**

**Se despide cordialmente de Ud.**

**Equipo de Gestión**